

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 030 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 FEB 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizada oportunamente mediante Resolución I.P.R.A. N° 285/21, del agente Joaquín Emanuel BECCARIA, Legajo N° 187, quien se desempeña en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 23 de marzo del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.


Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Recepción		
La Recepción de la Presentación		
Implica Aceptación Ni Contratación		
Fecha:	Hora:	Fuente:

JAVIER TAMAKI
I.P.R.A.

15/2/22

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Antonio AROSTEGUICHAR
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
RECIBIDO N° 080	11 FEB. 2022	12:47
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

Nota N° 021/2022
LETRA: M.N.M.
Ushuaia, 10 de febrero de 2022

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la continuidad de la adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo, a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos-P.J.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de Adscripción: Joaquín Emanuel Beccaria.
Lugar de Trabajo: I.P.R.A. de Rio Grande.
Legajo Personal N°: 187
Periodo de la adscripción: A partir del 23 de marzo de 2022, por 365 días.

Se adjunta:


- *Copia de D.N.I.
- *Recibo de haberes.
- *Copia Resolución I.P.R.A. N° 0285/2021

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo